

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10988 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa horno de convección forzada marca «Philips», modelo AKG 312/BV/01, y variantes fabricadas por «IRE, S. p A.», en Varese (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en carretera de Ribas, kilómetro 13,700, municipio de Montcada y Reixach, provincia de Barcelona, para la homologación de horno de convección forzada fabricado por «IRE, S. p A.», en su instalación industrial ubicada en Varese (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto, cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico, con clave 87105022, y la Entidad colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad (AECC), por certificado de clave 159/1986, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0080, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 28 de febrero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, las que se indican a continuación:

Información complementaria

El motor de turbina de estos aparatos es «Plaset», 42724.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo AKG 312/BV/01.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2000.

Tercera: 3.

Marca «Philips», modelo AKG 312/BV/03.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2000.

Tercera: 3.

Marca «Philips», modelo AKG 312/WH/03.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2000.

Tercera: 3.

Marca «Philips», modelo AKG 312/DB/03.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2000.

Tercera: 3.

Marca «Philips», modelo AKG 312/GM/03.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2000.

Tercera: 3.

Madrid, 29 de febrero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

10989 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 27 de julio de 1987, que homologa lavadora de carga superior marca «Otsein», modelo LI-356 y variantes, fabricadas por «Mayc, Sociedad Anónima».*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Mayc, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 27 de julio de 1987, por la que se homologa lavadora de carga superior;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 27 de julio de 1987, son de la marca «Otsein» y variantes, siendo el modelo base marca «Otsein», modelo LI-356;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir un nuevo motor como componente alternativo de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87075126 considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con estos compresores;

Resultando que la incorporación de los compresores no suponen variación sustancial con respecto a los tipos homologados ni modificación de las características aprobadas para las marcas y modelos aprobados.

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 27 de julio de 1987 por la que se homologa lavadora de carga superior de la marca «Otsein» y variantes, siendo el modelo base marca «Otsein», modelo LI-356, con la contraseña de homologación CEL-0031 en el sentido de incorporar marca «Ibmei» 2/16, tipo 158-OT-23 como componente alternativo de los aparatos homologados, permaneciendo invariables el resto de las características fundamentales de los citados aparatos.

Madrid, 29 de febrero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

10990 *ORDEN de 25 de abril de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia en el recurso contencioso-administrativo promovido por doña Encarnación Bárbara Agustín Pamblanco.*

Ilmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo promovido por doña Encarnación Bárbara Agustín Pamblanco, como demandante, y, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Letrado del Estado, contra la Resolución del Ministerio de Administración Territorial, desestimatoria por silencio administrativo